

El último secuestrador de Ortega Lara sale de prisión

J. N., Bilbao

El etarra José Luis ErosteGUI Bidaguren, encarcelado por el secuestro del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara durante 532 días, además del asesinato de varios guardias civiles, salió el domingo del centro penitenciario de Herrera de la Mancha (Ciudad Real) tras 23 años de cárcel. ErosteGUI es el último miembro del comando que perpetró el secuestro que recupera la libertad.

Su compañero Jesús María Uribecheverría Bolinaga falleció en 2015 tras abandonar la cárcel tres años antes por padecer una grave enfermedad; José Miguel Gaztelu Ochandorena cumplió su pena en agosto de 2017; y Javier Ugarte Villar, en julio de 2019. Ugarte fue recibido entre vítores en Oñati (Gipuzkoa); cuyo Ayuntamiento, gobernado por EH Bildu, alabó su retorno. ErosteGUI jamás expresó arrepentimiento por los crímenes cometidos en nombre de ETA y cumplió su castigo íntegro en primer grado.

Todos los miembros de este comando fueron condenados a 32 años de cárcel tras su detención el 30 de junio de 1997 en una operación ejecutada por la Guardia Civil. En ella se rescató de su cautiverio a Ortega Lara, que llevaba recluido en un zulo más de un año. La exigencia de la banda para soltarlo era que el Gobierno acercara a los presos etarras a las penitenciarías vascas. Los integrantes de este comando, conocido como *Bellotxa*, también fueron juzgados por el secuestro del empresario Julio Iglesias Zamora y condenados a 14 años de cárcel.

Otros atentados

ErosteGUI abandonó el domingo el penal manchego acompañado de varios familiares. Su amplio historial delictivo también incluye una condena de 17 años dictada por la Audiencia Nacional por asesinar a Antonio Ramos Ramírez, cabo primero de la Guardia Civil, en 1986 en Mondragón (Gipuzkoa). Además, tanto a él como a Uribetxeberria y Gaztelu se les impusieron penas que suman 145 años de prisión para cada uno por un atentado que mató a otros dos agentes del instituto armado e hirió a 12. El ataque se ejecutó con una bomba activada a distancia contra una patrulla en Oñati (Gipuzkoa) en 1987. Murieron Antonio López Martínez Colmenero y Pedro Galnares.

El etarra también asesinó a tiros al guardia civil Mario Leal Baquero en 1985. Lo condenaron a 33 años de cárcel por el crimen, cometido en la estación de Mondragón. Allí actuó junto a miembros del comando *Txantxangorri*.